

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

Secretaría General

178. CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE MELILLA.

En virtud de lo determinado en el artículo 14 del Real Decreto núm. 605/1999, de regulación complementaria de los procesos electorales, examinado el Real Decreto num. 1037/2022, de 20 de diciembre, (BOE de 21/12/2022), por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón Municipal referidas al 1 de enero de 2022, y de acuerdo con las escala establecida en el artículo 179 de la Ley Orgánica núm. 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, **se pone en conocimiento de todas las personas interesadas que los datos** correspondientes a la circunscripción electoral de Melilla son los que siguen:

MUNICIPIO	POBLACIÓN	NÚMERO DE DIPUTADOS A ELEGIR
MELILLA	85.170	25

Melilla, 9 de febrero de 2023
LA DELEGADA DEL GOBIERNO,
Sabrina MOH ABDELKADER